

**7ª Conferencia internacional sobre revistas de ciencias
sociales y humanidades. Cuenca, 4-5 mayo 2017**

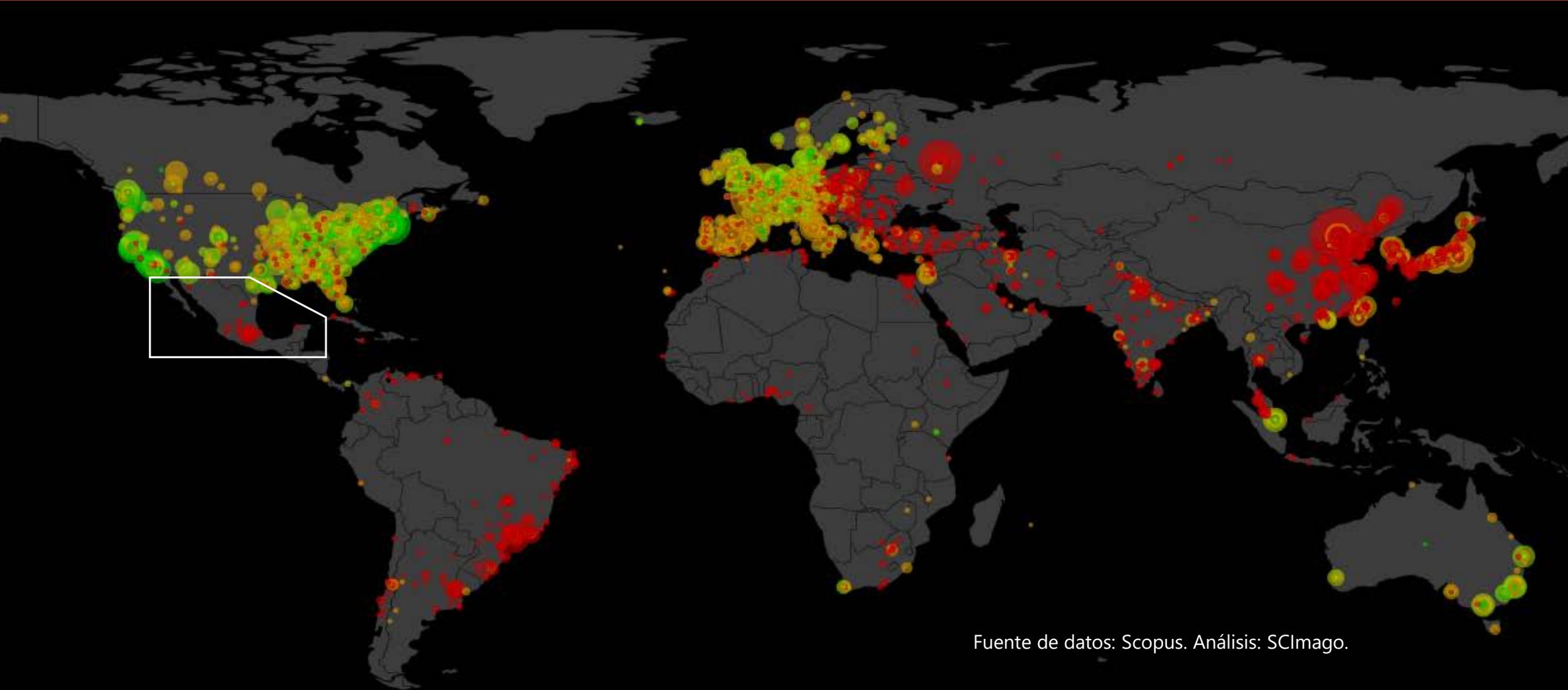
**Estrategia para el posicionamiento nacional e internacional
de revistas científicas y tecnológicas editadas en México:
una política pública de alcance nacional.**

**Margarita Ontiveros y Sánchez de la Barquera
CONACYT - México**

**Felix de Moya-Anegón y Atilio Bustos-González
SCImago Research Group**

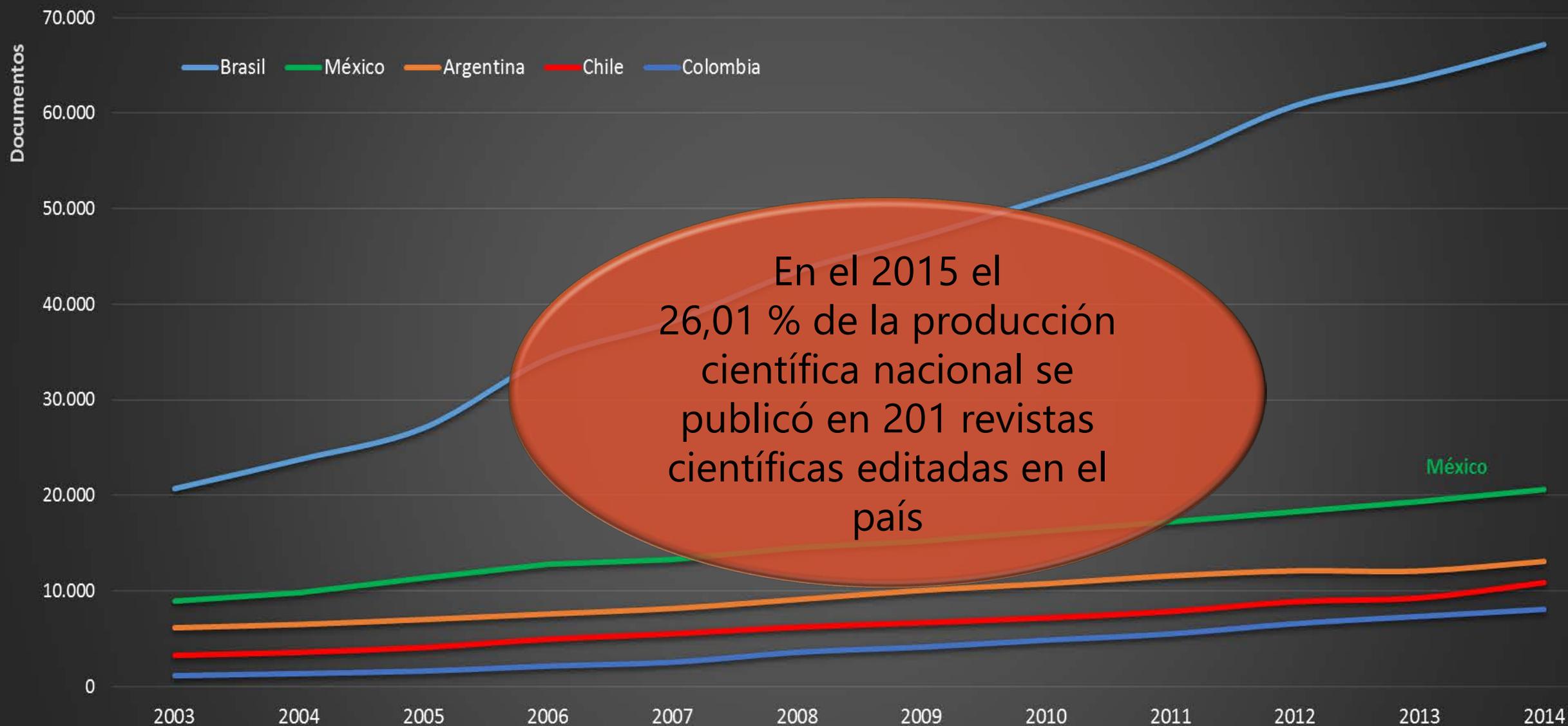
1. El contexto: la producción científica generada en México

Calidad y cantidad de conocimiento científico mundial georeferenciado 2010-2014

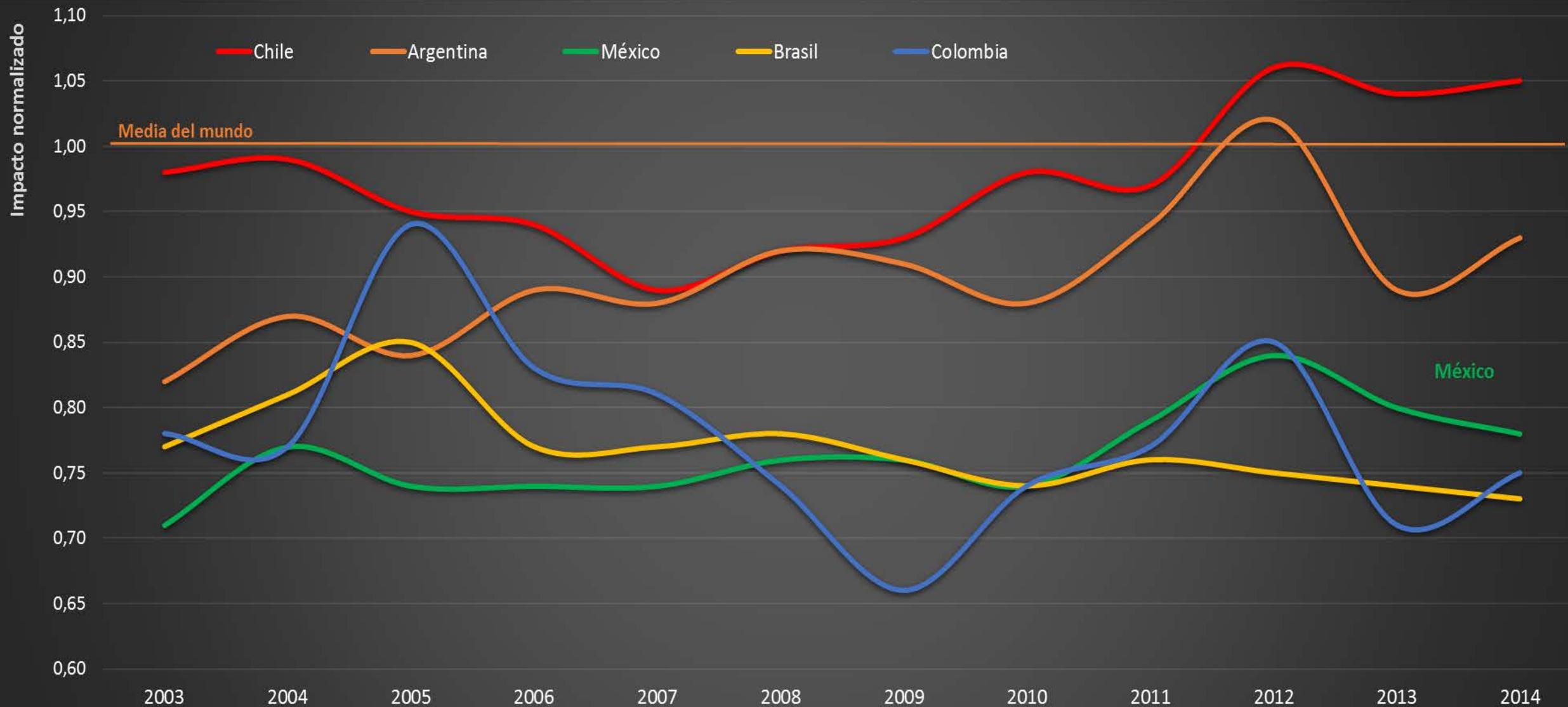


Fuente de datos: Scopus. Análisis: SCImago.

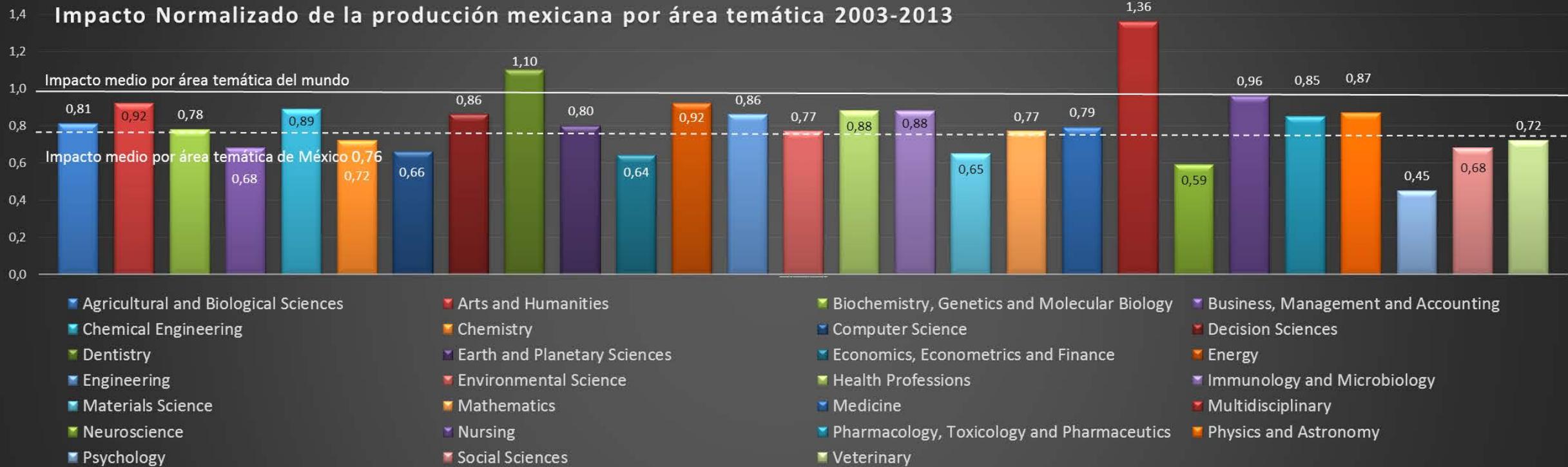
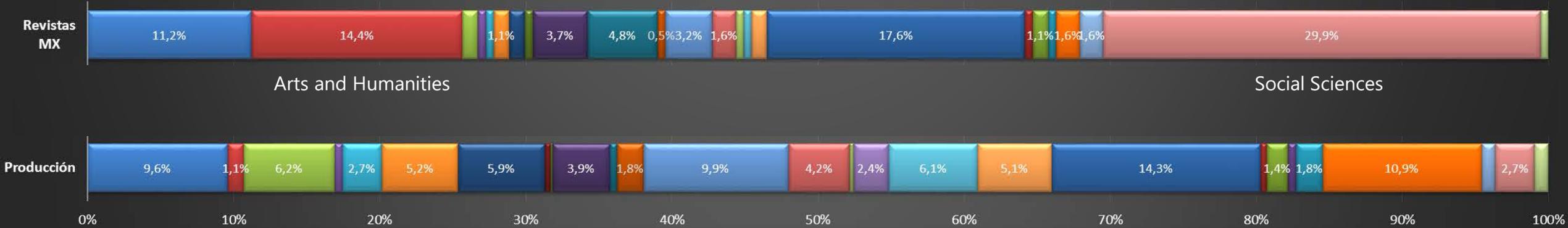
Evolución de la producción en América Latina



Evolución de impacto normalizado en América Latina

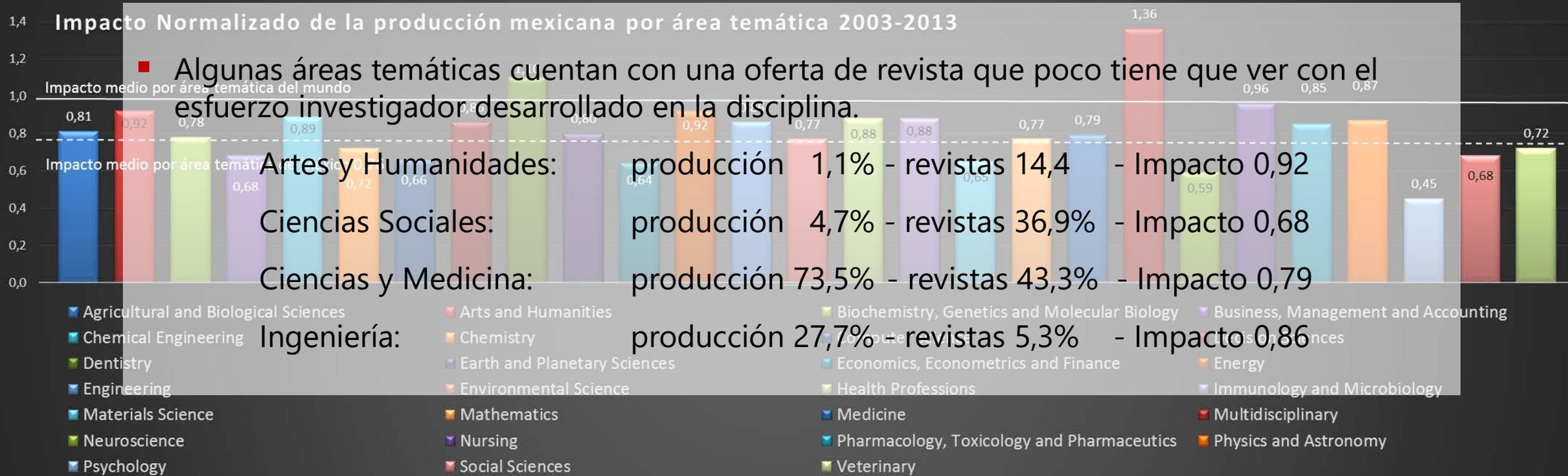
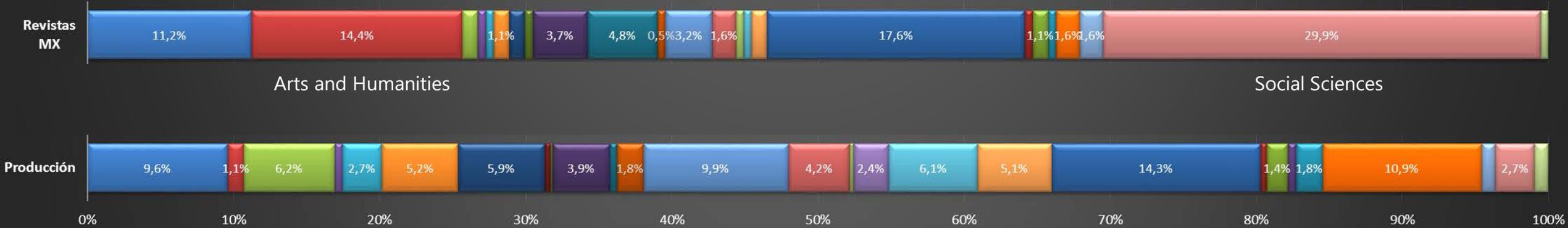


Oferta de Revistas MX por áreas temáticas, comparados con el esfuerzo investigador y el impacto normalizado de MX 2003-2013.



- Agricultural and Biological Sciences
- Arts and Humanities
- Biochemistry, Genetics and Molecular Biology
- Business, Management and Accounting
- Chemical Engineering
- Chemistry
- Computer Science
- Decision Sciences
- Dentistry
- Earth and Planetary Sciences
- Economics, Econometrics and Finance
- Energy
- Engineering
- Environmental Science
- Health Professions
- Immunology and Microbiology
- Materials Science
- Mathematics
- Medicine
- Multidisciplinary
- Neuroscience
- Nursing
- Pharmacology, Toxicology and Pharmaceutics
- Physics and Astronomy
- Psychology
- Social Sciences
- Veterinary

Oferta de Revistas MX por áreas temáticas, comparados con el esfuerzo investigador y el impacto normalizado de MX 2003-2013.



Algunas áreas temáticas cuentan con una oferta de revista que poco tiene que ver con el esfuerzo investigador desarrollado en la disciplina.

Artes y Humanidades: producción 1,1% - revistas 14,4 - Impacto 0,92

Ciencias Sociales: producción 4,7% - revistas 36,9% - Impacto 0,68

Ciencias y Medicina: producción 73,5% - revistas 43,3% - Impacto 0,79

Ingeniería: producción 27,7% - revistas 5,3% - Impacto 0,86

- Agricultural and Biological Sciences
- Arts and Humanities
- Biochemistry, Genetics and Molecular Biology
- Business, Management and Accounting
- Chemical Engineering
- Chemistry
- Economics, Econometrics and Finance
- Environmental Sciences
- Dentistry
- Earth and Planetary Sciences
- Energy
- Engineering
- Environmental Science
- Health Professions
- Immunology and Microbiology
- Materials Science
- Mathematics
- Medicine
- Multidisciplinary
- Neuroscience
- Nursing
- Pharmacology, Toxicology and Pharmaceutics
- Physics and Astronomy
- Psychology
- Social Sciences
- Veterinary

Estudios previos - 2015

Indice Mexicano de Revistas Científicas – IMRC

- Algunas revistas con visibilidad internacional no formaban parte del IMRC.
- Existían altos niveles de endogamia, incluido una alta autocita.
- Algunas revistas nacionales que no eran Open Access.
- En general, los editores estaban pobremente profesionalizados.
- Las revistas que alcanzaban cuartiles más altos, no los retenían.
- Algunas revistas consideraban la versión impresa como la principal.
- OJS se usaba masivamente, pero solo para front end.
- Algunas revistas tenían múltiples sitios web.
- Un sistema de evaluación que pedía mucha información a los editores.
- El IMRC no incentivaba la mejora continua.

Cuando una política pública está mal diseñada, genera resultados perversos.

2. Política para visibilizar la producción científica generada en México

La política nacional

El Plan de Acción para articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico, descrito en el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**, señala que para lograrlo, deberán **extenderse y mejorar los canales de comunicación y difusión de la investigación científica y tecnológica del país.**

Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 se refiere en su numeral 1.7.2 al acervo de las revistas mexicanas, en formato digital, especializadas en ciencia y tecnología, que se encuentran disponibles en acceso abierto y libre a todo el público, gracias al apoyo decidido que en este rubro está dando el CONACYT, como resultado de los cambios que en 2014 sufrió la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), en su artículo 64, relacionado con la democratización del acceso a la información Científica, Tecnológica y de Innovación.

¿Cuál es el sentido de tener revistas editadas en el país?

- **Fomentar la difusión de la ciencia.** El sistema nacional de edición de revistas científicas debe ser, antes que ninguna otra cosa, **un instrumento al servicio de la calidad del conocimiento científico.**
- **Reconocer que la realidad es heterogénea.** **Las revistas son el reflejo de las comunidades disciplinares que tienen diferentes hábitos disciplinares.** El impacto de las revistas nacionales mejorará cuando los investigadores mexicanos muestren más aprecio por sus contenidos.
- **Las revistas editadas en el país, no pueden ser la 2^{da} división.** Existen diferencias significativas en impacto entre la ciencia comunicada en MX respecto de la que se comunica a nivel internacional. **México debe tener más publicaciones en los índices internacionales, pero también debe tener más investigadores activos con visibilidad internacional de manera regular.**

¿Cuál es el sentido de tener revistas editadas en el país?

- Favorecer la internacionalización de las revistas editadas en México. Facilitar la adopción de plataformas de edición científica. Las revistas tienen múltiples sitios web, deteriorando gravemente su visibilidad.
- Que las revistas se posicionen por sus propios méritos, evitando las discriminaciones temáticas positivas.
- Editores deben ser científicos con experiencia internacional, capaces de administrar canales de comunicación de confianza.
- Apoyar la adopción de las mejores pautas de comunicación científica: eliminar la endogamia, publicar solo trabajos bien evaluados, ORCID, CrossRef, COPE.
- Premiar a las revistas nacionales que alcancen los cuartiles más altos.

3. Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología

Sistema CRMCyT

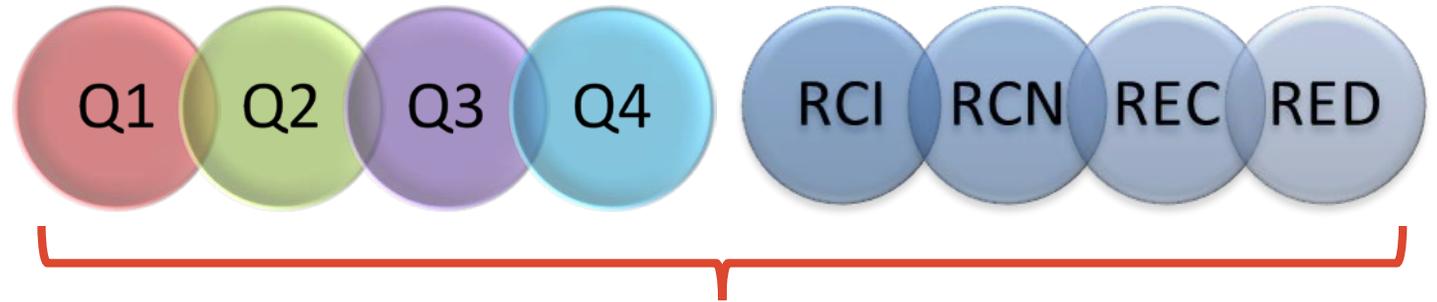
Objetivo: Fortalecer en México una cultura de la calidad científica, valorar las revistas científicas nacionales y difundir los resultados de la actividad investigadora desarrollada en el país mediante una Política de Acceso Abierto, en conformidad con el Decreto que reformó la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (DOF: 20/05/2014).

Un instrumento de política pública: que mediante el registro selectivo y la evaluación periódica de las revistas científicas editadas en formato electrónico en México, busca elevar su calidad, visibilidad e impacto y, de este modo, fomentar la difusión y la divulgación de la ciencia y la tecnología generada y comunicada en el país.

Fin: mejorar las revistas científicas editadas en México; para lo cual el CONACYT ofrece un conjunto de apoyos que permiten el desarrollo de ellas, al mismo tiempo que asegura la calidad del conjunto que integran el Sistema.

Clasificación inclusiva de 8 peldaños

- Las revistas **heredan el mejor cuartil** que tienen en SJR o JCR.
- Las revistas deben ser de Acceso Abierto.** Por lo tanto, solo se evalúa la versión digital de la revista.
- La Clasificación **reconoce** la **capacidad** de las revistas **de mostrar buenas prácticas** de edición científica.
- Las revistas están siendo apoyadas** para adoptar las mejores prácticas de edición científica.
- La convocatoria es un instrumento,** junto a capacitación de editores, y una estrategia asociada a revistas por nivel de desarrollo.



Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología

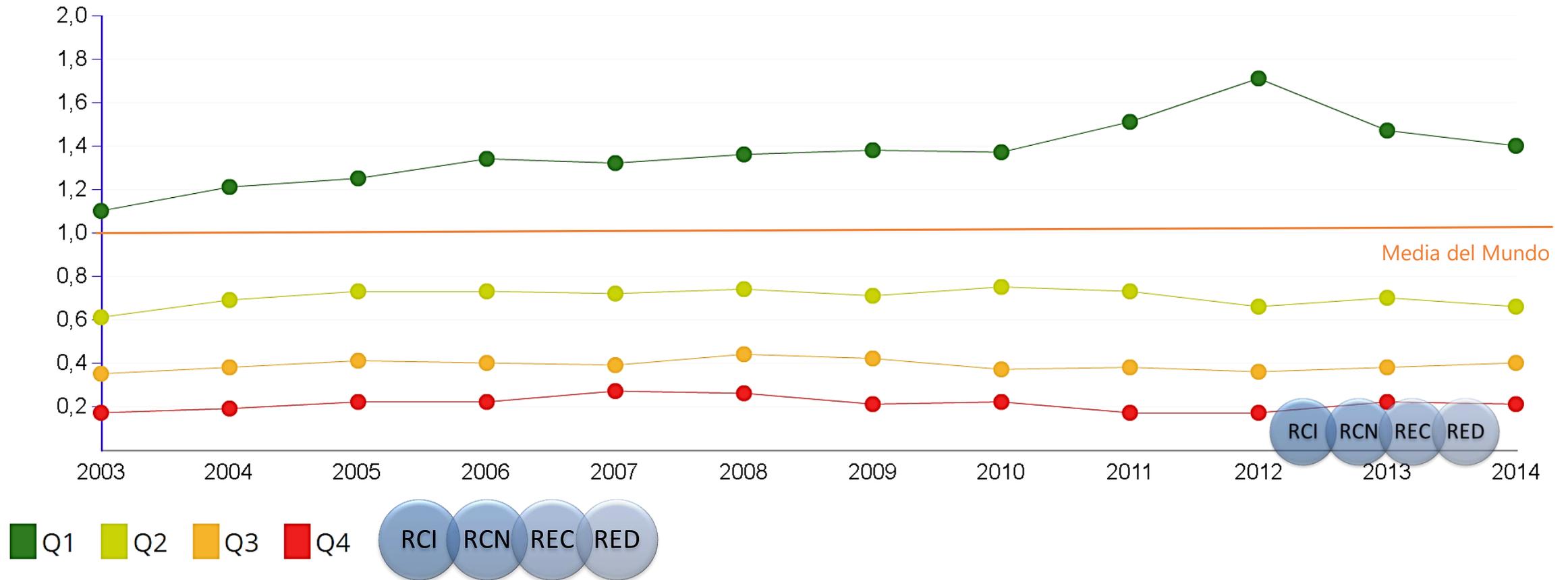
- Q1** a **Q4** según SJR o JCR
- RCI** Revistas de **C**ompetencia **I**nternacional
- RCN** Revistas de **C**ompetencia **N**acional
- REC** Revistas en **C**onsolidación
- RED** Revistas en **D**esarrollo

Evolución del esfuerzo de producción científica de científicos mexicanos por cuartiles

	ASSJR	Q4 (lowest values)	Q3	Q2	Q1 (highest values)
2003	0.95	1069	2151	3036	3596
2004	0.95	1489	2277	3208	3967
2005	0.89	1751	2331	3633	4096
2006	0.9	2062	2749	3645	4408
2007	0.91	1893	3167	4079	4481
2008	0.88	2155	3115	4325	4994
2009	0.91	2724	3360	4332	5081
2010	0.91	2634	3786	4588	5425
2011	0.93	2729	3991	4799	6002
2012	0.93	2995	4314	5199	6292
2013	0.96	3640	4677	5726	6652
2014	0.95	3735	5012	6336	6952

Fuente: Datos: Scopus. Análisis: SCImago.

Evolución del Impacto Normalizado de la producción científica mexicana según cuartil de la revista de publicación



Fuente: Datos: Scopus. Análisis: SCImago.

Distribución de puntajes de revistas evaluadas

Revistas con potencial de subir de cuartil

Revistas que requieren fortalecer prácticas editoriales

Q2

Q3

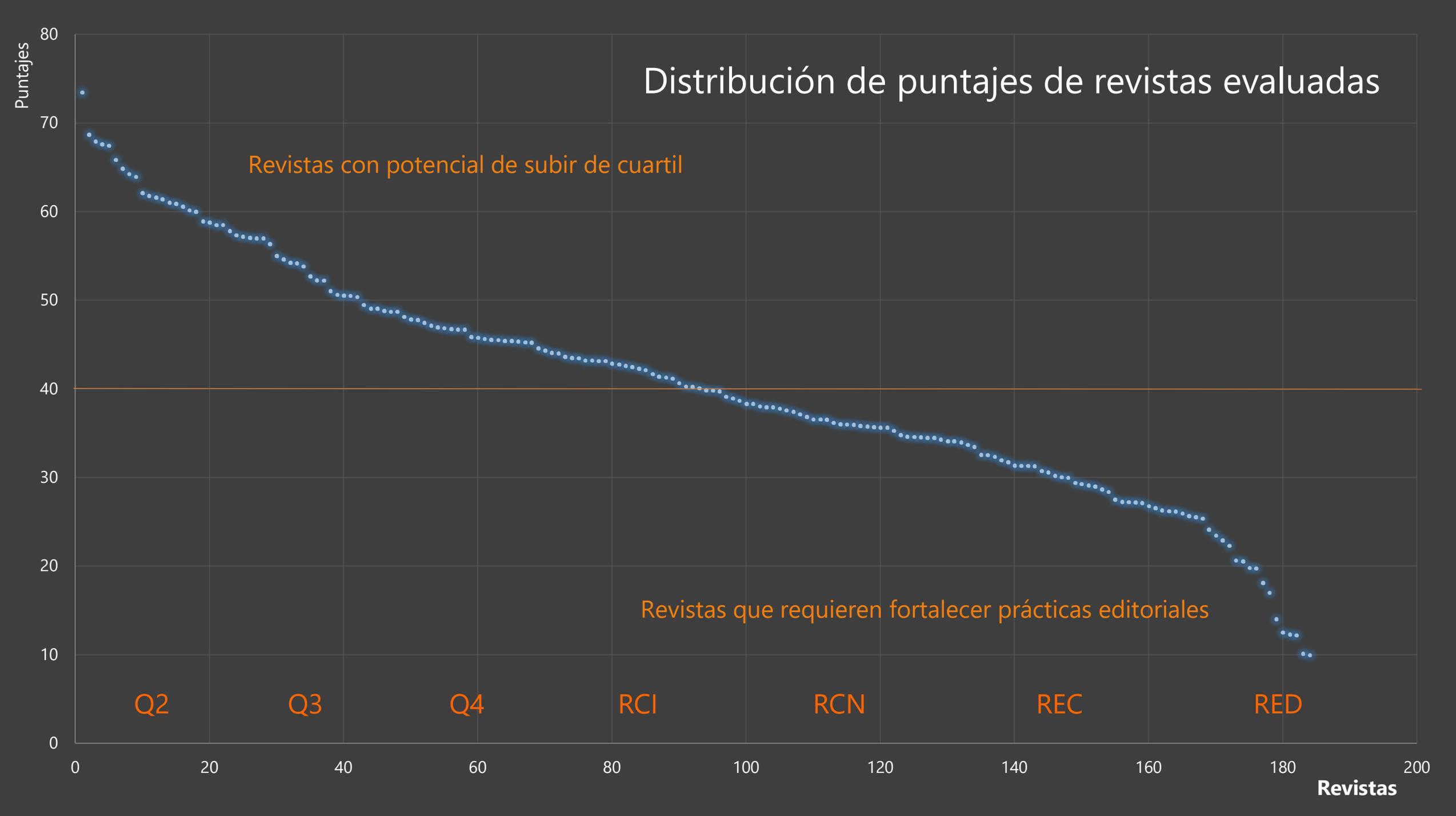
Q4

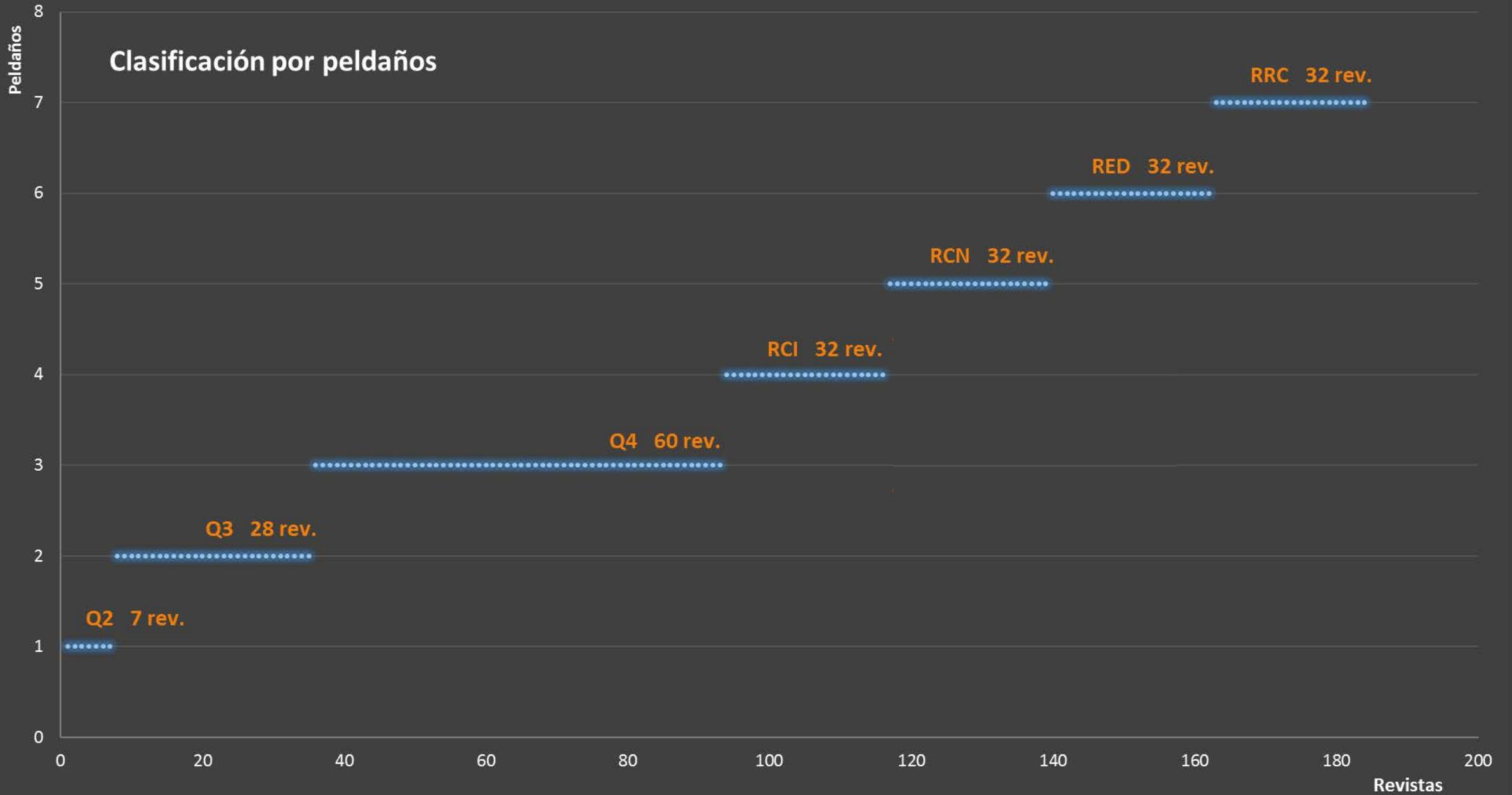
RCI

RCN

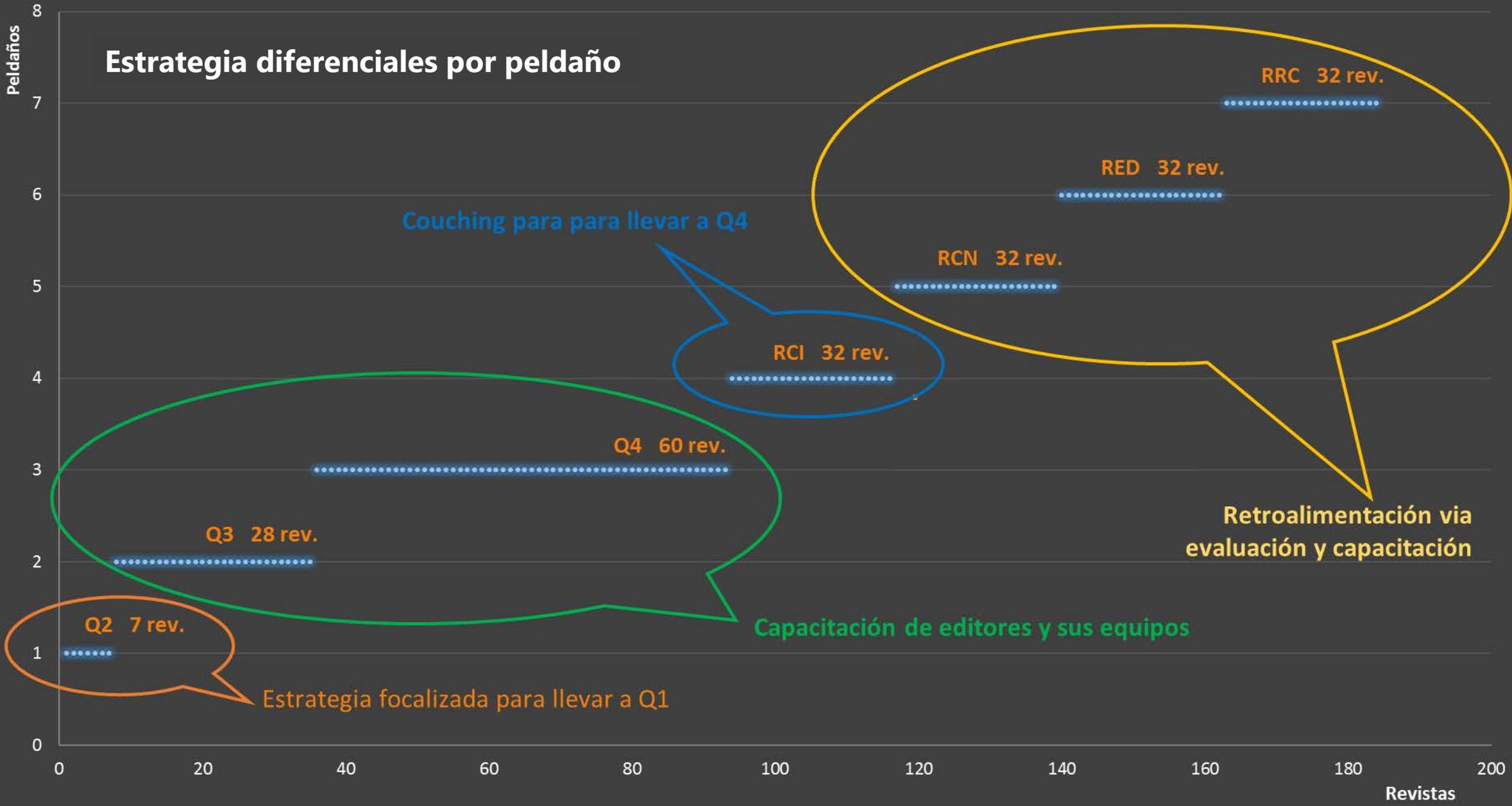
REC

RED





Estrategia diferenciales por peldaño



Estrategia focalizada para llevar a Q1

Capacitación de editores y sus equipos

Couching para llevar a Q4

Retroalimentación via evaluación y capacitación

Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Científicas

Dimensiones	Número de criterios	Puntaje máximo	Ponderación
1. Política y gestión editorial	8	27	15%
2. Calidad del contenido	3	20	25%
3. Nivel de citación	3	12	25%
4. Cumplimiento de la frecuencia de publicación	3	8	10%
5. Accesibilidad	4	13	10%
6. Visibilidad internacional	5	20	15%
Totales	26	100	100%

- Permite la evaluación de cualquier revista científica, independientemente del nivel de indexación internacional que ésta tenga.
- Aun cuando una revista ya tenga cuartil, será evaluada en cada nuevo ciclo, sin embargo, se respetará el mejor cuartil en que se encuentre.
- Los datos de evaluación son independientes de la participación del editor.
- Un sistema de clasificación abierto a nuevas revistas, las que deben cumplir con un conjunto mínimo de criterios.

6 dimensiones

26 criterios

- Se basa en la objetivación de variables cualitativas, lo cual tiende a que independientemente del evaluador, los resultados sean consistentes.
- Se retroalimentó a los editores con las evaluaciones, se recibieron apelaciones y se ajustaron los puntajes.
- La evaluación permite al editor generar un plan de mejora, útil de cara a la nueva convocatoria para las revistas.
- Evalúa buenas prácticas de edición científica, no es una evaluación disciplinaria.

Dimensiones / Ponderaciones	Puntaje máximo	Criterio	Puntaje del criterio
1. Política y gestión editorial 15%	27 pts.	1.1. Disponibilidad de título paralelo y abstract en inglés 1.2. Nivel de convicción de la política editorial 1.3. Tipo de revisión por pares 1.4. Aplicación de normas éticas 1.5. Internacionalidad de los editores y del comité científico 1.6. Internacionalidad de los autores 1.7. Proporción de autores de la propia institución 1.8. Número de artículos de producción citables	3 pts. 4 pts. 4 pts. 4 pts. 3 pts. 3 pts. 3 pts. 3 pts.
2. Calidad del contenido 25%	20 pts.	2.1. Calidad y conformidad con el alcance de la revista 2.2. Claridad de los abstract 2.3. Legibilidad de los artículos	7 pts. 7 pts. 6 pts.
3. Nivel de citación 25%	12 pts.	3.1. Citación de los artículos de la revista en Scopus 3.2. Citación de los artículos de la revista en Google Scholar 3.3. Citación de los editores de la revista en Scopus	4 pts. 4 pts. 4 pts.
4. Cumplimiento de la frecuencia de publicación 10%	8 pts.	4.1. Publicación al inicio del periodo programado 4.2. Tiempo entre aceptación, revisión y aprobación 4.3. Uso de plataforma de edición en línea	4 pts. 2 pts. 2 pts.
5. Accesibilidad 10%	13 pts.	5.1. Contenido disponible on-line 5.2. Disponibilidad en inglés del home page de la revista 5.3. Calidad del home page de la revista 5.4. Edición de artículos en formato XML	3 pts. 2 pts. 4 pts. 4 pts.
6. Visibilidad internacional 15%	20 pts.	6.1. La revista está incluida en SciELO Citation Index 6.2. La revista está incluida en Redalyc 6.3. Puntaje según características editoriales de Latindex Catálogo 6.4. Índice H según Google Scholar 6.5. La revista está incluida en DOAJ	6 pts. 8 pts. 3,8 pts. 4,2 pts. 2 pts.

Manual del Sistema de CRMCyT y Portal del Editor



MANUAL DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE REVISTAS MEXICANAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -CRMcyT-

The image displays two overlapping screenshots of the 'Portal del Editor' website. The top screenshot shows the main navigation menu with options: INICIO, ACERCA DE, LABOR EDITORIAL, and DERECHOS DE AUTOR. The bottom screenshot shows the 'Herramienta de Autoevaluación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología CONACYT' page. This page includes a search bar, a navigation menu with additional options like DISEÑO-GESTIÓN EDITORIAL, ÍNDICES E INDICADORES, DIFUSIÓN, and AUTOEVALUACIÓN, and a grid of evaluation criteria. The criteria are: 0. Información básica (highlighted), 1. Política y gestión editorial, 2. Calidad del contenido, 3. Nivel de citación, 4. Cumplimiento de la frecuencia de publicación, 5. Accesibilidad, and 6. Visibilidad internacional. The page also contains text explaining the evaluation scheme and providing contact information for technical support.

Fondo concursable para el posicionamiento nacional e internacional de revistas científicas y tecnológicas editadas en MX

Proyectos para **incrementar** de manera sustentable la **calidad, visibilidad e impacto** de las revistas científicas nacionales, editadas en formato electrónico y registradas en uno o más de los siguientes índices: Web of Science Core Collection y/o SCOPUS o se encuentre registrada en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CRM CyT) en los niveles RCI y RCN, **con el propósito de fortalecer la oferta de revistas científicas de calidad editadas en México.**

Posicionar a las revistas mexicanas en los cuartiles 1 y 2 del JCR y SJR.

Mantener las mejores posiciones que se logren.

Eficacia de las políticas públicas para mejorar los canales de comunicación científica

Su diseño e implementación requiere reconocer:

- que existe a nivel internacional un conjunto de buenas prácticas de edición científica,
- que esas prácticas son dinámicas y han evolucionado en los años recientes,
- que los sistemas nacionales deben estar conectados con los internacionales,
- que las diferentes disciplinas tienen pautas de comunicación científica singulares, que el sistema debe ser diseñado con los actores,
- que para tomar decisiones acertadas se requiere de información objetiva y monitorear de forma permanente los avances.

Sin perjuicio de lo anterior, cada revista es un proyecto en sí mismo, por tanto, el sistema nacional debe ser capaz de dejar espacio a la innovación, la creatividad y la exploración de nuevas formas de comunicar ciencia de calidad.

Eficacia de las políticas públicas para mejorar los canales de comunicación científica

Esta política pública influye sobre los resultados de otras políticas.

En este caso en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

A su vez, la toma de decisión en esos programas afecta al Sistema CRMICYT.

La agencia pública debe **procurar la coherencia estructural** de sus políticas, para por una parte asegurar su eficacia y por otra alinear los **marcos de actuación de nivel institucional**, como es la evaluación y jerarquización del personal académico-investigador o la política editorial, entre otras.

Es justamente en esta articulación de elementos técnicos y políticos a nivel macro y meso donde radica el valor del caso mexicano.

Scimago Research Group
atilio.bustos@scimago.es

Preguntas

Oportunidades

Escenarios

Desafíos

